

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 15 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2019.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Pablo Cortés de S.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General		“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General		“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Alfredo Egaña R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
“ “		“ José Matute M.,
Director de la	1ª. Cia.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	3ª. “	“ Jorge Banderas C.,
“ “ “	5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “	6ª. “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “	8ª. “	“ Daniel Alarcón P.,
“ “ “	9ª. “	“ Carlos Tiznado L.,
“ “ “	10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “	11ª. “	“ Cristián Pincetti G.,
“ “ “	12ª. “	“ Marcelo González R.,
“ “ “	13ª. “	“ Juan Valdés R.,
“ “ “	14ª. “	“ Andrés Márquez C.,
“ “ “	15ª. “	“ Felipe Lavallo B.,
“ “ “	16ª. “	“ Cristián Vásquez A.,
“ “ “	17ª. “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “	18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª. “	“ Marcela Álvarez E.,
“ “ “	20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “	21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “	22ª. “	“ Cristhian Bedwell Sch.,
Capitán “ “	2ª. “	“ Jorge García S.,

y el Secretario General don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante don Gabriel Huerta T., por encontrarse fuera del país; la del Comandante (S) don Diego Velásquez M., por razones laborales; y la de los Directores de la 2ª., reemplazado por el Capitán, 4ª. y 7ª. Compañías, señores Jorge Rojas C., Christian Claviere T. y Ricardo Thiele C., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13, del 21 de agosto ppdo. y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 14, del 28 de ese mismo mes.

La primera, con la observación formulada por el Director Honorario don Alfredo Egaña, en el sentido que el acuerdo que adoptó el Directorio con fecha 21 de agosto ppdo., en cuanto a que la Sesión del mes de septiembre se efectuara el día de hoy, dejó sin efecto el acuerdo de la Sesión del día 17 de julio del año en curso, en orden a que la Sesión se realizaría el lunes 16 del mes en curso.

La segunda, con la precisión también efectuada por el Director Honorario señor Egaña Respaldiza, en el sentido que en el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de agosto ppdo., se señalaba que el Secretario General dio lectura a la Memoria Institucional del año 2018, desde la testera, “de pie”, en circunstancia que lo hizo “sentado.”

2°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITANES DE LA 5ª. Y 12ª. COMPAÑÍAS.-

= De la nota de fecha 30 de agosto ppdo., a través de la cual la 5ª. Compañía da cuenta que, el día anterior, fue aceptada la renuncia del Voluntario señor Sebastián Russi del Río, al cargo de Capitán, siendo electo en su reemplazo el Voluntario señor Nicolás McKay Alliende.

Al archivo.

= De la nota de fecha 4 de los corrientes, a través de la cual la 12ª. Compañía da cuenta que, el día anterior, fue aceptada la renuncia del Voluntario señor Cristian Burgos Tolosa, al cargo de Capitán, siendo electo en su reemplazo el Voluntario señor Ignacio Indo Ponce.

Al archivo.

3°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Fuenzalida Sepúlveda	8ª	788.
Jorge Eduardo Lazo Vial	20ª	1.496.
Francisco Santana Rivero	10ª	152.
Isaac Veloso Lecaros	21ª	925.

10 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Pablo Cabezas Venegas	6ª	264.

15 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Aníbal Araya Zúñiga	17 ^a	142.

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Guillermo González Pino	15 ^a	989.
Cristián González González	20 ^a	1.388.

25 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Cristián Santander Galdames	22 ^a	3.241.

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Manuel Echeverría Noton	3 ^a	920.
Rodrigo Antonio Pineda Pasten	3 ^a	1.587.
Luis Eduardo Salinas Contreras	8 ^a	3.719.

40 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Marco Antonio Cumsille Eltit	18 ^a	4.294.

55 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. José Luis Bordalí Alba	13 ^a	1.523.
Carlos Lucarelli Peirano	6 ^a	225.

60 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Mauricio Abarca Pinto	13 ^a	439.
Dietrich Angerstein Brink	15 ^a	1.370.
Humberto Clandestino Fuentes	11 ^a	721.

65 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Alberto Villarreal Ginieis	2 ^a	456.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

En seguida, destacó el Premio de Constancia por 30 años de servicios del Secretario General don Jorge Echeverría N. y del Capitán de la Tercera, señor Rodrigo Pineda P. De la misma forma, el Premio de Constancia por 15 años de servicios del ex Director de la 17^a. Compañía don Aníbal Araya Z.; el Premio por 55 años de servicios de los Miembros Honorarios señores José L. Bordalí A. (13^a.) y Carlos Lucarelli P. (6^a.); el Premio por 60 años de los Miembros Honorarios señores Mauricio Abarca P. (13^a.), Dietrich Angerstein B. (15^a.) y Humberto Clandestino F. (11^a.), y, por último, el Premio por 65 años de servicios del Miembro Honorario señor Luis A. Villarreal G. (2^a.). Solicitó a los Directores de las respectivas Compañías que transmitieran a los Voluntarios premiados el saludo de este Directorio.

4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019.- El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de agosto ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Quinta consultó si el gasto por el pago a la empresa Havas correspondía a la Campaña Económica y de ser así, si debía asumirlo la empresa que proveía el servicio de administración de esa Campaña.

El Tesorero General manifestó que, en este instante, no podía responder la consulta. Prefería hacer un análisis de la pregunta y, luego, responder por correo electrónico, para no contestar sobre la base de una suposición.

El Superintendente expresó que se trataba de la empresa Havas Media. Agregó, que los aspectos publicitarios relacionados con la Campaña Económica los gestionaba la Institución, porque obtenía mejores tarifas que una empresa privada. Dicha empresa era una agencia de medios que gestionaba espacios publicitarios en los medios de comunicación. En todo caso, la respuesta formal la enviará el Tesorero General vía e mail a los Miembros del Directorio.

El Tesorero General precisó que todo el presupuesto de implementación de la Campaña Económica lo asumía el Cuerpo. Si el gasto por la empresa Havas estaba asociado a la Campaña Económica, tendría que haberlo asumido la Institución.

El Superintendente señaló que estaba en conocimiento, y así se lo había confirmado el Director de la 14^a. Compañía, que la empresa Havas Media era una empresa publicitaria, por lo cual era muy posible que el gasto fuese por ese concepto.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de agosto de 2019.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de agosto del año en curso, como también el informe sobre el estado de las inversiones de fondos de la Institución.

Se tomó conocimiento.

5°.- INFORME DE COMISIÓN RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN PARA CONFERIR EL TÍTULO DE DIRECTOR HONORARIO, AL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 13ª. COMPAÑÍA DON ERICK FOLCH GARBARINI.- El Secretario General procedió a dar lectura al referido informe, que era del siguiente tenor:

Santiago, 16 de Septiembre de 2019.

OBJ: Informe de Comisión.

Señor

*Marco Antonio Cumsille Eltit,
Superintendente del
Cuerpo de Bomberos de Santiago,
Presente.*

“Estimado Superintendente:

En la Sesión Ordinaria del Directorio de la Institución, del 21 de Agosto recién pasado, se conoció la propuesta del Director de la 20ª. Compañía don Alejandro Figueroa Montaldo, respecto de conferir el título de Director Honorario al Voluntario de la Decimotercera Compañía (“Bomba Providencia”), don Erick Folch Garbarini, conforme lo señala el Artículo 49 del Reglamento General.

Como lo indica el Artículo 50 del mismo Reglamento, se procedió a la elección, por sorteo, de los miembros de la Comisión Informante, que recayó en los Directores señores Daniel Alarcón Parker, de la Octava Compañía, Cristián Vásquez Alvarado, de la Decimosexta Compañía y Marcelo González Rivacoba, de la Duodécima Compañía.

La Comisión definió su trabajo en orden a revisar los antecedentes bomberiles del Voluntario propuesto y, además, entrevistó a personas que hayan estado relacionadas con él, en el ejercicio de su cargo, como Oficial de Compañía y Oficial General, y a él personalmente, de manera de tener la información necesaria para obtener una visión general de su desempeño bomberil y como persona.

El Voluntario Honorario don Erick Folch Garbarini, nació el 26 de Noviembre de 1945, hijo de Aldo Folch Ángulo y Djenana Garbarini Valle. Estudió en el Colegio Verbo Divino, de profesión Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, casado con Doña María Soledad Carrasco Aguiar, y padre de tres hijos varones Yerko, Ingeniero Comercial, Mirko (en homenaje al Mártir Mirko Brincic) de profesión Odontólogo y Erick, también Ingeniero Comercial.

De familia de Bomberos. Su Padre fue Voluntario de la 2a Cía. de Bomberos de San Bernardo cuando joven, quien, posteriormente, ingresa a la 13a. Compañía de Bomberos de Santiago, ejerciendo el cargo de Teniente Primero. Su hermano Walter Folch fue Voluntario de 13ª. Compañía por 19 años.

Sus dos abuelos, tanto paterno como materno, fueron Bomberos. Abuelo paterno Enrique Folch y Silva fue Voluntario de la 2a. Cía. de San Bernardo llegando a ocupar el cargo de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, posteriormente ingresa a la Duodécima Compañía de Santiago "Chile Excelsior", llegando a ocupar el cargo de Capitán. Su abuelo materno Sr Alfonso Garbarini Lazo, fue Fundador de la 11a. Compañía de Bomberos de Santiago "Pompa Italia".

Realizó estudios superiores en la Facultad de Medicina Universidad de Chile sede norte Hospital José Joaquín Aguirre, obteniendo el título de Médico Cirujano. Su carrera profesional la desarrolló particularmente en el Hospital San Luis de Buin desde el año 1977 al 2019, ocupando los siguientes cargos:

Jefe del turno 4 del Servicio de Urgencia por 21 años (1999 al 2001)

Jefe Servicio de Cirugía y Pabellones Quirúrgicos por 20 años (1980 a 2001)

Jefe Servicio de Urgencia por 14 años (2001 a 2014)

Sub director Médico y Director del hospital desde 2014 hasta mayo 2019 que se acogió a retiro.

Presidente del Capítulo Médico del hospital 2009 al 2013.

Fundador y Presidente de la Asociación de Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos del Hospital entre los años 2013 a 2015.

Actualmente se desempeña como asesor del Director del Hospital y Coordinador Académico de la Escuela de Medicina de la Universidad Diego Portales.

Ingresó a la Decimotercera Compañía, el 20 de Enero de 1964, renunciando a su Compañía el 7 de Marzo de 1988, reincorporándose a su querida Compañía el 18 de Enero de 1991, teniendo a la fecha reconocido el premio por 50 años de servicios. Dicho reconocimiento se lo otorgó el Directorio el 15 de Diciembre de 2016, con 2.773 sobrantes. En su Compañía ha ocupado los cargos de Ayudante, Teniente Primero, Capitán, Consejero de Disciplina y Director, este último cargo lo ejerció por 12 años. A nivel Institucional ocupó los cargos de Ayudante de Comandancia, Inspector y Cirujano General por 6 años, Vicesuperintendente por 6 años y Superintendente por 4 años, completando un total de 22 años ligado al Directorio de la Institución. También fue reconocido por el Cuerpo de Bomberos de Buin por su labor de servicios profesionales prestados de forma gratuita a los Voluntarios de esa institución. Cabe destacar que fue reconocido por la Junta Nacional de Bomberos, en diciembre del 2018, con el

Premio por servicios distinguidos. Este premio sólo se entrega aquellos Bomberos por su aporte significativo a la causa bomberil a nivel nacional.

De los antecedentes recabados podemos destacar, su carácter disciplinado y su simpleza sin perder nunca su autoridad, predicando la política de las puertas abiertas, tanto dentro de nuestra Institución como con otros Cuerpos Bomberos de Chile, propiciando la apertura hacia la Junta Nacional, prueba de esto es que asistió a todas las invitaciones que recibió sin importar el tamaño de la institución que lo invitó. Dentro de lo que podemos destacar en su gestión dedicado a mantener la independencia en la administración de la disciplina que tiene la Institución, la cual fue expuesta en la Comisión de Bomberos de la Cámara de Diputados, la Corte Suprema y los Tribunales de Justicia.

En la entrevista personal que tuvo con esta Comisión, cruzamos transversalmente diversos temas, de los cuales nos marcó en forma significativa, su anhelo de ser Bombero desde niño y su fijación, siempre fue ser Bombero de la Decimotercera Compañía “Bomba Providencia”. Por otra parte, cuando le consultamos que significaba para él ser Bombero, nos responde que para él es una forma de vida, ya que el ser Bombero es una identidad que la llevamos a todas partes.

A esta Comisión nos llamó poderosamente la atención que, a pesar de su calidad de médico cirujano y sus múltiples actividades que conlleva esta profesión, el Voluntario Folch (Miembro Honorario de la Institución), nunca ha dejado de cumplir sus obligaciones del servicio bomberil, esto queda reflejado en la excelente y extensa hoja de servicios que ostenta.

Estimados Miembros del Directorio: el Voluntario y Miembro Honorario de la Institución don Erick Folch Garbarini, cumple con los requisitos señalados en el Artículos 48, inciso segundo, para ser Director Honorario, por cuanto está en posesión del premio de constancia por veinte años de servicios e integró el Directorio por más de cinco años y, actualmente, no es Miembro del Directorio de la Institución.

En consecuencia, se da cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50, inciso primero y segundo, del Reglamento General, entregando el presente informe elaborado por esta Comisión al Sr. Superintendente.”

*(Fdo.) Daniel Alarcón Parker, Director de la 8ª. Compañía,
Marcelo González Rivacoba, Director de la 12ª. Compañía, y
Cristián Vásquez Alvarado, Director de la 16ª. Compañía.*

Se incorporó a la Sesión el Director de la 17ª. Compañía.

En seguida, el Directorio procedió a pronunciarse sobre el referido Informe y el resultado de la votación fue el siguiente:

A favor	26 votos
En contra	7 “
En blanco	1 voto

El Superintendente expresó que, conforme al resultado de la votación, el Directorio había resuelto conferir la máxima distinción que podía obtener un Voluntario de la Institución, el título de Director Honorario, al Voluntario Honorario de la Decimotercera, señor Erick Folch Garbarini, quien será recibido en la próxima Sesión de Directorio.

El Directorio manifestó su complacencia con afectuosos aplausos.

El Superintendente agradeció el cometido de la Comisión Informante y la participación del Directorio en este proceso democrático, que había reiterado la vigencia de la institución de los Directores Honorarios.

6°.- RENUNCIA DEL RECTOR DE LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO.- El Secretario General dio lectura a la renuncia presentada por el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, en carácter de indeclinable, fechada el 19 de agosto ppdo., por la razones que adujo.

El Superintendente señaló que, por tratarse de una renuncia en carácter de indeclinable, se daría por aceptada.

Así se acordó.

Agregó **el Superintendente**, que dejaba testimonio, “comprometidamente”, de la labor que llevó a efecto el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, durante una década, a la cabeza de la Escuela de Bomberos de Santiago, farol que en la actualidad iluminaba a los Bomberos de la Institución en lo que a la formación bomberil se refería, al desempeño y al “deber ser” como Voluntario. Entendía, continuó, que para el Directorio, el Consejo de Oficiales Generales, y, particularmente para el Superintendente, se trataba de una pérdida importante, porque dejaba atrás una etapa muy próspera y que imponía el desafío de buscar a la persona que lo reemplace, que siga por el mismo rumbo y que dé un impulso, aún mayor, al sitial alcanzado por la Escuela de Bomberos de Santiago bajo la rectoría de don Alejandro Artigas. Si bien era cierto la propuesta de reemplazante debía efectuarla el Superintendente, se estaba a la espera del regreso del Comandante para intercambiar opiniones, porque el Rector de esa Escuela trabajaba mancomunadamente con el Comandante ya que era un brazo formativo. Hoy día, dicha Escuela tenía

un status especial y, en consecuencia, la formación de los Voluntarios, lo que estaba a disposición del trabajo bomberil, el cual era encabezado por el Comandante. Por último, agradeció al Director Honorario señor Artigas Mac-Lean el trabajo desarrollado durante los últimos 10 años como Rector de la mencionada Escuela.

El Directorio manifestó su adhesión con espontáneos aplausos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Primera dejó constancia de los agradecimientos al ex Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago don Alejandro Artigas, por la labor que desarrolló durante los 10 años que la dirigió, labor ardua, difícil, compleja, una tarea que no estaba exenta de dificultades. Se sabía el tiempo que el ex Rector le dedicó a la Escuela, que se encontraba en muy buen pie y moderna. Hoy, se le debía felicitar, testimoniar y reconocer su trabajo, pero no se debía lamentar su alejamiento porque no se trataba de una pérdida. Se retiraba del cargo con metas y programas cumplidos. En este aspecto el ex Rector debía estar tranquilo, satisfecho y orgulloso por la tarea realizada para la Institución. Estaba seguro que varias generaciones de Bomberos recordarán, para siempre, la formación que recibieron de parte de la mencionada Escuela bajo la rectoría de don Alejandro Artigas. Agregó, que cuando se ingresaba a la Institución, los Voluntarios de Escala subían peldaño a peldaño y, los de Agua, unían tira tras tira, quizás sin saber lo que hacían, pero cuando recibían la formación de la Escuela, se daban cuenta de lo que eso significaba, porque conocían la áreas, los niveles y las especialidades en que impartía instrucción la Escuela, y ahí tomaba sentido el servicio bomberil, y, lo mejor de todo, era que en la Escuela aprendían a interactuar los Voluntarios de todas las Compañías. Todo esto tenía contento al Directorio y estimaba que el Director Honorario don Alejandro Artigas así lo sentía. La Primera estaba orgullosa del trabajo llevado a efecto por el ex Rector de la Escuela y la asistía la certeza de que se alejaba del cargo con la alegría de haber cumplido con su deber.

El Director Honorario don Mario Banderas expresó que iba a hacer uso de la palabra en su calidad de Instructor de la Escuela que regentaba el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean. Justamente, agregó, se había hablado de todos sus méritos, de los que ya todos conocían, pero nadie se había referido al trabajo que realizó fuera de las puertas de la Institución. Era admirado bomberil y humanamente, y se entendía que, por su trabajo, la Escuela era el ideal de lo que debía ser una Escuela de Bomberos. Continuó señalando, que se le había felicitado por el aspecto técnico del trabajo que había llevado adelante, pero nadie había dicho lo que hizo como persona, en lo formativo, respecto de los Bomberos de la Institución. Tuvo especial esmero, dedicación y estímulo hacia la ética

bomberil. De esa Escuela que fundó, que antes no estaba explicitada de esa forma, habían nacido en el país otras proposiciones semejantes, de lo cual él se sentía orgulloso porque había trabajado en esta área con el ex Rector, y que también debía llenar de satisfacción a nuestra Institución. En el momento del adiós, ya que había dejado el cargo de Rector, pero que continuará junto a nosotros para gozar de su inteligencia y experiencia para siempre, se sumaba a los aplausos y a las expresiones del Superintendente por el gran trabajo del ex Rector, Director Honorario don Alejandro Artigas.

El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, de pie, manifestó que iba a hacer uso de la palabra, brevemente, porque no deseaba emocionarse con lo que se había señalado y, además, porque la persona que hoy día se debía destacar era don Erick Folch. En 80 ocasiones, agregó, se había cumplido con la liturgia de seleccionar y elegir a la persona a la cual se le entregaba un título tan importante como el de Director Honorario. Agregó, que agradecía las palabras del Superintendente, tal vez excesivas respecto de su persona, como también de quienes habían hecho uso de la palabra. Deseaba señalar, continuó, que la Escuela era un servicio en la Institución. El artículo 1° de los Estatutos señalaba que el Cuerpo estaba conformado por Compañías y los servicios que estime necesarios, y la Escuela era un servicio, y era lo que había realizado: servir. El año 1983 al sistema de capacitación se le colocó el lema “Saber, servir”. Aprovechando el hecho de que se encontraban presentes dos Inspectoras de la Escuela, Katya Palma y Macarena Gálvez, para agradecer a todos el personal porque sin ellos no se podía hacer nada en la Escuela. De igual forma agradecía a todos los Instructores por el apoyo que prestaron en esto. Aquellos Directores, señaló, que tuvieron la oportunidad de acudir, a veces con el ceño fruncido, a dictar clases de doctrina a alguna Compañía que la había olvidado, también agradecía la bonhomía de aceptar la forma en que la Escuela veía las cosas. Finalmente, una vez más agradecía al Personal Rentado que, día a día y en forma silenciosa, trabajaba para que la capacitación garantice, en todo lo que estaba en manos de la Escuela, que cuando el mando disponga una acción en un Acto del Servicio, se ejecute de la mejor manera y cuidando la vida de los Voluntarios.

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

7°.- PROPUESTA DE DISCERNIMIENTO DEL PREMIO “GUILLERMO PÉREZ DE ARCE ADRIASOLA”, 2018.- El **Secretario General** señaló que el personal de la Secretaría General hizo un exhaustivo levantamiento en relación a la cobertura de prensa por parte de los medios de comunicación, sobre el trabajo de la Institución durante el año 2018. Como no había sido posible reunir a la respectiva Comisión, se solicitaba una prórroga para el discernimiento del Premio, hasta la Sesión Ordinaria del mes de octubre,

como también que la distinción se haga entrega en el Acto de Distribución de Premios del presente año.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendieron por aceptadas las propuestas formuladas por el Secretario General.

8°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2019.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de agosto ppdo.

Al archivo.

9°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= I. Municipalidad de Santiago: Informó que, junto a Oficiales Generales y al Director de la Novena, se reunió con el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, Felipe Alessandri, para darle a conocer el Proyecto de Renovación de la M-9, que acogió de muy buena forma, y con quien se convino en comenzar a trabajar conjuntamente para que se pueda concretar. Con posterioridad a esto, junto al Comandante asistió a una Sesión de la 9ª. Compañía, en la cual dio cuenta de las gestiones que se estaban llevando a efecto sobre la materia.

= 2ª. Compañía: Señaló que el Consejo de Oficiales Generales aprobó el proyecto de la 2ª. Compañía, en el marco de los Fondos Concursables, relacionado con la realización de una jornada de incendios en museos y edificios patrimoniales que conservan material histórico de la República, del viernes 29 de diciembre al 1 de diciembre de 2019. El primer día de la jornada contaría con el discurso inaugural por parte de la Ministra de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. En la segunda parte de la jornada se contaría con la participación de un Bombero de París y con un encargado de Museos de esa misma ciudad, quienes darían a conocer la estructura de trabajo mancomunado que existe entre ambas entidades. Agregó que, conforme a los contactos que se habían establecido, existía la posibilidad de que se pueda contar con el patrocinio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Para tal efecto, el día de mañana se realizará una reunión con el Capitán de la Segunda, un representante de la Comandancia, la Directora del MUBO y la Jefa de Gabinete de esa cartera Ministerial.

= Reglamentos de Compañías: Manifestó que la Comisión de Asuntos Reglamentarios llevó a efecto la revisión de los Reglamentos de las Compañías y estableció que dos de ellos contenían normas abiertamente inconstitucional, toda vez que establecían una discriminación de género, situación que exponía al Cuerpo, contravenían los principios de la Institución y amenazaba sus intereses generales en caso de una acción judicial en su contra. Por lo tanto, se hizo presente esta situación a los correspondientes Directores, con el objeto que la aborden en sus Compañías y procedan conforme se requiera.

= 14ª. Compañía: Dio cuenta que, con fecha 2 del mes en curso, el Pleno del Consejo Superior de Disciplina colocó término a la Intervención Disciplinaria Administrativa de la Secretaría de la Decimocuarta, lo que posteriormente fue comunicado al Director y al Secretario de la Compañía.

= Protocolo de abuso y acoso sexual: Expresó que el Secretario General había sostenido reuniones con expertos del Ejército y del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, quienes estaban colaborando en la perfección del protocolo de abuso y acoso sexual de nuestra Institución. Agregó que, recientemente, la Inspectora Macarena Gálvez y la Teniente de la 12ª. Compañía Carolina Lazo, representaron al Cuerpo en un Seminario organizado por la Organización de Bomberos Americanos, OBA, en Argentina, oportunidad en que se abordó la igualdad de género y los derechos humanos. Próximamente emitirán un informe sobre dicho Seminario.

= Seguros del Material Mayor: Dio cuenta que, como consecuencia de la situación financiera por la que atravesaba la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, puso término a los seguros por daños contra terceros de las piezas de Material Mayor de los Cuerpos de Bomberos.

En relación a esta materia, también informó que nuestra Institución había renovado sus seguros, en condiciones bastante ventajosas, aumentando las coberturas a menor costo, e incorporando algunos bienes raíces que no estaban aseguradas, por ejemplo, el departamento que recientemente heredó la Institución y las propiedades de la 12ª. y 18ª. Compañías.

Adicionalmente, acerca de la situación del “Bombero Aspirante”, señaló que ya era sabido que quienes ingresaban a la Institución en calidad de Voluntarios, no contaban con el Curso Básico que exigía la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. En consecuencia, no disponían de cobertura por parte del correspondiente seguro médico. Por lo tanto, la Institución contrató un seguro especial para que esos Voluntarios queden debidamente protegidos, y dispondrán de un plazo perentorio para realizar el curso.

Por último, agradeció al Intendente General y al Gerente del Cuerpo, porque se llevaron el peso de la negociación respecto de los seguros contratados por la Institución.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Se refirió al resultado de la reciente Asamblea de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que tuvo lugar hacía algunos días, en la cual se abordó lo concerniente a la modalidad con la cual se haría frente a la situación financiera que enfrentaba esa Junta Nacional actualmente, a través de los \$ 18.000.000.000.- que ingresaron a sus arcas producto del remate de acciones (18 bis). Agregó, que si bien era cierto la propuesta del Presidente Nacional fue aceptada, posteriormente quedó afectada su relación con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, quien le señaló que ese Consejo Regional podría retirarse de dicha Junta, postura que no era compartida por todos los Cuerpos de Bomberos de la región. Así, era muy posible que don Raúl Bustos sea invitado a una Sesión con el objeto que dé a conocer el déficit de caja de la referida Junta y la forma en que lo asumirá. Igualmente, don Claudio Bustamante también solicitó ser recibido por el Directorio de nuestra Institución para dar a conocer su postura sobre lo que estaba sucediendo. Estimaba que el Cuerpo debía estar dispuesto a escuchar y proceder concienzudamente, porque si bien era cierto no era el momento para aventuras personales, tampoco podía mantenerse al margen de lo que estaba ocurriendo.

= Reunión con Funcionarios: Señaló que, el 27 de agosto ppdo., se reunió con los Funcionarios del Cuartel General, con el objeto de presentar el nuevo Gerente de Administración y Finanzas, don Andrés Parker.

= Mural Cuartel 11^a. Compañía: Manifestó que, el 9 del mes en curso, el Vicesuperintendente representó a la Institución en la ceremonia en la cual se hizo entrega del mural que se pintó en uno de los muros del Cuartel de la 11^a. Compañía, con la colaboración de la Cía. de Seguros Reales.

= Te Deum Ecuménico: Informó que, el 18 del mes en curso, el Intendente General y el Director Honorario don Próspero Bisquertt, representaron a la Institución en el Te Deum que se celebró en la Catedral Metropolitana. Agradeció la gentileza de ambos.

Ofreció la palabra.

El Director de la Quinta expresó que el tema de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile ameritaba que se le dedicara más tiempo y reflexión, más allá del buen reporte en la Cuenta del Superintendente. Agregó, que consideraba que no sólo había una decisión estratégica, de principios, que era algo que había esbozado el Superintendente, sino también era una buena oportunidad para reflexionar por qué esa Junta llegó a lo que llegó. No se estaba exento del

riesgo de sobre ejecutar presupuestos, como le llamaban algunos, o de no contar con buenos controles internos. Creía que había un montón de razones de por qué había ocurrido eso, sobre las cuales no se iba a extender ahora. Estimaba que en la Minuta de algún Directorio debía considerarse el análisis de la situación. Estaba de acuerdo en que al menos, por ahora, no era necesario que se vinieran a exponer situaciones antagónicas existentes al interior de dicha Junta, pero era importante que el Superintendente, cuando cuente con todos los antecedentes, los de a conocer al Directorio, se analicen, se decida sobre cuán será la postura de la Institución, y también se aprendan lecciones. Consideraba que en esto, durante los últimos años, nosotros habíamos sido algo inconsistentes, y eso lo podían decir el Superintendente y él, en primera persona. La Institución participó de una elección para estar en la Directiva de la Junta Nacional. Se recorrió ciudades, regiones y Cuerpos de Bomberos manifestando la intención de la Institución, de aportar su experiencia y buenas prácticas, y estimaba que se había hecho bastante poco, salvo el gran esfuerzo que siempre había que reconocer al Director Honorario don Mario Banderas, al que le habían cobrado el Curso de Ética a lo largo de todo Chile. Entonces, en forma muy concreta, planteaba que este tema se trate con toda la información, se haga una reflexión y se adopte una decisión, porque se trataba de algo muy importante, respecto de lo cual también se debían analizar las implicancias, por cierto temas económicos. Por ejemplo, ya no se contará con el aporte para el recambio del Material Mayor y sus implicancias debían analizarse. Por lo tanto, era importante dedicar el tiempo y la profundidad que el ameritaba.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 5ª. Compañía. Agregó, que cuando se disponga de todos los antecedentes, citará a una Sesión de Directorio. Lo que había planteado el Director de la Quinta no era antagónico con lo que él había señalado. Señaló que en estos instantes el Presidente de esa Junta Nacional se encontraba fuera del país y su versión era la primera que requería conocer y, luego, la del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. No se trata de llegar con los antecedentes a una Sesión y que el Directorio resuelva retirarse de la Junta, porque había muchas aristas que considerar, jurídicas, económicas, normativas. Personalmente, continuó, no le preocupaba solamente que se perdiera el aporte para el Material Mayor, pero el Cuerpo participaba de un sistema y salirse de ese sistema tenía un costo que la Institución conoció hacía 30 años, y casi por las mismas razones.

Ofreció la palabra.

El Director de la Sexta, respecto del protocolo Institución sobre el acoso, destacó las gestiones que estaba llevando a efecto el Secretario General con el Ejército y con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, pero aun así estimaba que se estaba “un poco al debe”. Desde

hacia dos años que estaba la intención de sacar adelante un protocolo de acoso, que se entrabó por razones reglamentarias. Obviamente que, sin la intención de pasar por sobre el Reglamento General y los Estatutos, consideraba el Directorio también debía “saber mirar” los códigos sociales que se estaban dando hoy día, y disponía de un espacio más que suficiente para aprobar un protocolo que no esté por sobre los Estatutos ni el Reglamento General, y que el día de mañana se pueda perfeccionar. Estimaba que detener un documento de la importancia de ese documento, por asuntos estrictamente reglamentarios, pudiendo contar con un documento complementario, era “perder el tiempo”. Una Institución como el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que hoy día no disponga de un protocolo de acoso, lo consideraba grave.

El Superintendente señaló que el tema se había entrampado un tanto por la disponibilidad de tiempo de los personeros del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que estaban asesorando al Cuerpo en la materia. El Consejo de Oficiales Generales, agregó, tenía considerado citar a una Sesión de Directorio con el objeto de abordar una completa agenda sobre género, que esperaba se pudiese realizar durante el mes de octubre próximo.

= Cena de Fiestas Patrias: Informó que, el 10 del mes en curso, tuvo lugar en el Cuartel General la tradicional cena de Fiestas Patrias, a la cual fueron invitados los Miembros del Directorio, que resultó muy grata.

Se retiró de la Sesión el Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

10°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Tercer Comandante, ante la ausencia del Comandante (S), Segundo Comandante, se refirió a las siguientes materias:

= Competencia Bomberil, Ascenso Edificio Costanera Norte: Se refirió a lo exitosa que resultó la Competencia Bomberil, Ascenso Costanera Norte, “Corremos por la Vida”, que tuvo lugar el día 1 de septiembre en curso, que contó con la participación de una importante cantidad de Voluntarios de otros Cuerpos de Bomberos, nacionales y extranjeros, que también tuvieron la oportunidad de conocer nuestros Cuartales y asistir a charlas técnicas. Pero, no conforme con esto, y con el ánimo de mejorar, la Comandancia ya tenía considerado que, para el año próximo, aumente la cantidad de cupos para Bomberos de nuestra Institución y también de otros Cuerpos. Agradecía a las Compañías la participación de sus Voluntarios, a los Capitanes la colaboración que prestaron en la organización del evento, como también al Depto. Médico y al Cirujano General del Cuerpo.

El Superintendente felicitó a los Comandantes y a la Comandancia por la excelente organización de esa Competencia. De la misma forma, agradeció a los Miembros del Directorio que colaboraron durante el desarrollo de la actividad.

= Pieza de Material Mayor UV1: Señaló que, hacía algunos días, entró en servicio la pieza de Material Mayor UV1, asignada a la 1ª. Compañía, que permitirá contar con ventilación en emergencias complejas como ventilación de humo. De hecho, ya fue utilizada en una emergencia muy técnica que ocurrió en un subterráneo, el cual se pudo ventilar gracias a esta nueva unidad de ventilación, cuya potencia permitía ventilar 4.000 mts. cúbicos por minuto, aproximadamente la mitad de una cancha de fútbol. Este equipamiento permitía a la Institución continuar siendo pionera en el servicio y en el control de ese tipo de emergencias.

= Metro de Santiago: Señaló que las Compañías de nuestra Institución que asistían a los 10-0 y en cuyos sectores existían estaciones del Metro de Santiago, comenzarán a efectuar visitas técnicas.

= Enel: Expresó que, próximamente, los Voluntarios de la Institución comenzará a capacitarse en los simuladores de torres de Enel, como también contarán con prácticas en terreno en una de sus subestaciones.

= Curso en túneles: Señaló que, próximamente, especialistas del Cuerpo de Bomberos de París, dictarán un Curso sobre Incendios en Túneles, para que la Institución se encuentre mejor preparada ante nuevos desafíos en esta área. Se contó con la colaboración de la 4ª. Compañía para el viaje de los Instructores Franceses.

= Capacitación en el extranjero: Informó que personal de la 13ª., 18ª. y 20ª. Compañías se estaban capacitando en Texas, Estados Unidos. Por su parte, Voluntarios de la 19ª. Compañía se encontraban haciendo lo propio en Miami.

= Organización de Bomberos Americanos: Señaló que la Organización de Bomberos Americanos, OBA, puso a disposición del Cuerpo dos cupos para personal de la Institución, con el objeto que participen en Taller Práctico sobre Potabilización de Agua en Emergencias, durante el mes de octubre próximo, en Guayaquil.

= Importación de mangueras: Dio cuenta que la Institución importó directamente una partida de mangueras de 50 mm. y 70 mm. Agregó, que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile efectuó algunos cambios de políticas y las mangueras que importaba en la actualidad, de 75 mm., no eran de la medida de las que requería el Cuerpo.

Próximamente se procederá a la desaduanación de ese Material Menor y entregarlo a las Compañías.

= Municipalidad de Las Condes: Informó que el personal de la 14^{a.}, 15^{a.} y 20^{a.} Compañías habían tenido algunos inconvenientes con Inspectores Municipales de la Municipalidad de Las Condes, que habían obstaculizado el trabajo de nuestro personal. Se oficiará al Alcalde de ese Municipio sobre la materia.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Quinta se sumó a las felicitaciones a la Comandancia y al Cuerpo por la brillante organización de la Competencia “Corremos por la Vida”. Continuó señalando, que el crecimiento natural a dictar charlas técnicas y a recibir a otros Cuerpos, ojalá se pueda sistematizar. Había una gran oportunidad para que en el futuro esto sea una gran fiesta para los Bomberos, lo que se podía conectar con visitas a los Cuarteles, al MUBO, con la salida del Material Mayor. Consideraba que el Superintendente, el Secretario General y el Director de la Sexta podían elaborar un magnifico plan de posicionamiento de la Institución a partir de este evento. Reiteraba sus felicitaciones y ojalá que la actividad vaya mejorando para que se convierta en uno de los hitos del Cuerpo y de la ciudad.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Mario Banderas solicitó a los Directores de las Compañías mucha prudencia en la ejercitación bomberil con agua, porque como todos sabían la situación por la que se atravesaba, era necesario cuidar la imagen Institucional para que nadie diga que los Bomberos desperdiciaban el agua. Mucho costaba ganarse el prestigio, para que una imprudencia lo echara por tierra. Si era necesario hacer uso de agua, que se hiciera en un lugar reservado, con tino, criterio y cuidado. Aprovechaba este minuto de excelencia del Tercer Comandante para pasar este aviso a la prudencia.

El Superintendente señaló que lo interpretaba plenamente. El tema, agregó, se trató el día de ayer en el Consejo de Oficiales Generales, porque si bien era cierto había que capacitarse, también había que ser extremadamente cuidadoso con el consumo de agua en cualquier actividad bomberil. Agradecía al Director Honorario señor Banderas Carrasco haber acogido la preocupación del Consejo de Oficiales Generales sobre el tema y hacerla pública en el seno del Directorio.

El Director de la 5^{a.} Compañía consultó, acerca de este tema, si como Institución había algún plan o medida respecto de la situación de la sequía, por lo que consultaba si podía o no impactar nuestro trabajo, ya que uno de los principales insumos para el trabajo bomberil era el agua.

El Tercer Comandante informó que se habían escuchado muchas noticias sobre la situación, que afectaban en particular a la V Región, porque también se estaba viendo afectado el suministro de energía pública. Formalmente, agregó, la Institución no tenía noticias de que una situación similar estuviese afectando a la Región Metropolitana. Sólo a través de la prensa se había sabido de la dificultad que estaba enfrentando la Provincia de Chacabuco y el Embalse del Yeso. Reiteraba que la ONEMI ni Aguas Andinas habían informado algo oficial al Cuerpo. Personalmente, agregó, estaba participando en una mesa de trabajo relacionada con los incendios forestales, como consecuencia del siniestro que hacía algún tiempo afectó al Parque Metropolitano, y en la Sesión del viernes próximo consultará formalmente sobre la materia. Oportunamente, agregó, la Comandancia adoptará algunas medidas sobre la situación.

El Superintendente, en relación al mismo tema. Dio cuenta que el Secretario General y el Comandante se reunirán con personeros del Palacio de La Moneda, para abordar lo concerniente al eventual Ejercicio General 2019. De concretarse, se convino con la Comandancia en que se haría uso de la menor cantidad posible de agua, de tal forma que fuese lo más tecnológico que se pueda.

11°.- ALCANCE DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA SOBRE PREMIO DE CONSTANCIA DE VOLUNTARIO.- El Director de la 15ª. Compañía expresó que, a propósito del Premio de Constancia que el día de hoy el Directorio había conferido al Voluntario Honorario y Fundador de la Decimoquinta, Dietrich Angerstein B., no podía pasar por alto una feliz coincidencia. Hacía 60 años, continuó, el 25 de septiembre de 1959, el entonces Superintendente señor Hernán Figueroa A., cito a Sesión de Directorio con el objeto que le Decimoquinta se incorporara al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Al día siguiente, a las 03 hrs., la Compañía entró en servicio. El día de hoy, el Fundador señor Angerstein Brink, el único que permanecía como Bombero de su Compañía, había calificado el Premio por 60 años de servicios.

El Superintendente expresó que en realidad era una feliz coincidencia, por lo cual felicitaba al Voluntario señor Dietrich Angerstein.

Se reintegró de la Sesión el Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

12°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Decimotercera, en nombre de su Compañía y en el suyo propio, agradeció al Directorio a la propuesta de designación de Director Honorario, del Voluntario Honorario y Consejero de Disciplina de su Compañía don Erick Folch, primer Voluntario de su Compañía que lograba ese título. Agregó, que tenía sentimientos encontrados, porque la Decimotercera había perdido una valiosa cucarda, pero la Institución

había ganado una estrella. Los más de 30 años que don Erick Folch había desempeñado como Oficial de Compañía y los más de 20 en que había formado parte del Directorio, le daban la certeza de que será un muy buen aporte al Directorio y a la Institución. También agradecía al Director de la 20ª. Compañía don Alejandro Figueroa M., el haber efectuado la proposición.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimotercera.

13°.- FELICITACIONES AL SUPERINTENDENTE.- El Director de la 3ª. Compañía manifestó que “nobleza, obligaba”. Agregó, que a inicios de la Sesión, el Superintendente felicitó a los Voluntarios que el día de hoy habían calificado sus respectivos Premios de Constancia. Pero, de manera lógica, omitió al Voluntario de la 18ª. Compañía don Marco A. Cumsille Eltit, quien calificó el Premio de Constancia por 40 años de servicios, con más de 4.200 asistencias sobrantes. En razón de lo anterior, lo felicitaba cordialmente.

El Directorio manifestó su adhesión con afectuosos aplausos, que agradeció el Superintendente, al igual que al Director de la Tercera.

14°.- INFORMACIÓN SOBRE ESTACIONAMIENTO SABA.- El Intendente General informó que el estacionamiento SABA cambió su forma de operar y el Cuartel General ya no contaba con el validador de las fichas. Las fichas, agregó, actualmente debían validarse en la recepción del estacionamiento, al ingresar o al retirarse del lugar. También aumentó el valor a la cantidad de \$ 3.000.- Los vehículos pueden permanecer en el lugar durante las noche, hasta las 8 de la mañana del día siguiente.

Se tomó conocimiento.

15°.- MUBO.- El Director Honorario don Alfredo Egaña dejó constancia de que, el sábado 7 del mes en curso, se inauguró la primera exposición temporal en el MUBO, en la galería contigua al Salón de Sesiones. Rescataba, agregó, la antigua artesanía que iniciaron las Monjas Clarisas en el siglo 17 y que se mantuvo vigente hasta los inicios del siglo 20. Era la típica losa o greda que en la muestra era obra de la artesana Marta Contreras, integrante del grupo Huellas de Greda, loseras de Talagante. En la inauguración de la muestra, típica Chilena, se contó con la presencia de invitados y público en general, además de arpas, guitarras y canciones de música Chilena. En el mes de octubre la muestra estará en el Museo de San Francisco y, posteriormente, en el Museo de La Merced. Deseaba destacar que se haya elegido al MUBO como el primer lugar de exhibición de la muestra.

El Superintendente agradeció la información del Director Honorario señor Egaña Respaldiza. Agregó, que la muestra fue muy difundida en el Diario El Mercurio y resultó muy exitosa. Felicitó al Director Bomberil del MUBO y a la Directora sra. María José Lira.

Se tomó conocimiento.

16°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 1ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a adherir la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2019.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.